

Nota de Prensa N° 8
Febrero/2017

LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL EFECTUÓ CURSO DE CERTIFICACIÓN DE EXPLOTADORES AÉREOS 121

En días pasados, a solicitud de la Dirección General de Aeronáutica Civil se realizó el “Curso de Certificación de Explotadores Aéreos 121”, organizado por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, dictado por el Cap. Javier Puente Crespo, Especialista de Operaciones del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

Esta actividad tuvo lugar en la ciudad de Cochabamba, en instalaciones del Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC).

El objetivo de este evento, fue capacitar a los Inspectores de Operaciones de Línea Aérea a fin de que adquieran conocimientos de los requerimientos de operaciones de la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB) sobre procesos de certificación de explotadores aéreos, personal aeronáutico, aprobación y aceptación de manuales; abordando la RAB 121 y Procedimientos del Manual del Inspector de Operaciones.

Comunicación Social



FOTOGRAFÍA CURSO DE CERTIFICACIÓN DE EXPLOTADORES AÉREOS 121